

VIERNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 239

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2014-17615 *Corrección de errores a anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 235, de 5 de diciembre de 2014, de información pública de solicitud de licencia para la actividad de heladería snack bar.*

Apreciado error en dicho anuncio, se procede a su corrección.

— Donde dice: "Por don David Rodríguez Díaz en nombre y representación de KÖLMANN S. C. se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de HELADERÍA"

— Debe decir: "Por don David Rodríguez Díaz, en nombre y representación de KÖLMANN S. C., se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de HELADERÍA SNACK BAR RESTAURANTE, en la calle Cimavilla, 4, de esta villa de Potes."

Santander, 5 de diciembre de 2014.
El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

2014/17615